

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSTRUFUTURO CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los treinta días del mes de marzo del 2011, a las catorce horas (14h00), en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Samuel Fritz E9-05 y A. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 234 de la Ley de Compañías, renunciando a convocatoria, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, los señores socios de CONSTRUFUTURO CIA. LTDA.

Preside esta Junta de Socios el señor **JAVIER DARIO MOSCOSO BUCHELI**, y actúa como Secretaria Ad – Hoc la señorita **Ruth Paulina Moreta Jordan**. La Secretaria Ad - Hoc informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que han concurrido a esta Junta General Ordinaria, la totalidad de socios de la compañía de acuerdo con el siguiente detalle:

SOCIO	# PARTICIPACIONES	USD \$
MARCELO SANTIAGO MORALES ERAZO	650	650.00
JAVIER DARIO MOSCOSO BUCHELI	350	350,00

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, conforme con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran su conformidad de constituir la presente Junta General Ordinaria de Socios. A continuación, La Secretaria Ad – Hoc elabora la lista de los socios que asisten, para incorporarla al expediente respectivo.

De inmediato, el Presidente declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios y pone a consideración de los mismos el Orden del Día para su aprobación:

ORDEN DEL DÍA

1.- Conocer y Aprobar los informes financieros (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujos de Efectivo) correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.

La Agenda es aprobada por unanimidad por los socios de la compañía, enseguida, el Presidente ordena que se pase a tratar el primero y único punto del Orden del Día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocer y Aprobar los informes financieros (Balance General, Estado de Resultados y Estado de Flujos de Efectivo) correspondientes al ejercicio económico del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010.

El Gerente de la compañía Arq. Marcelo Morales toma la palabra y da lectura a los informes contables e indica que la empresa al término del ejercicio económico materia de la presente Junta, ha obtenido una pérdida de USD \$ 213.518.22, manifiesta también que dicho déficit se debe a que los proyectos inmobiliarios que se encuentran en plena ejecución, aspirando que en el futuro ejercicio económico concluyan los mismos y se puedan obtener las rentas presupuestadas para cada proyecto.

Los socios luego de realizar las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2010.

No habiendo otro punto que tratar, a las 15:20 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Tres copias del Acta de Junta.

- Lista de Asistentes.

- Estados Financieros ejercicio 2010.

A las 15:50 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado, la Secretaria Ad - Hoc da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada y suscrita sin modificaciones.

El Presidente declara concluida la Junta a las 16:20, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de los socios de la compañía, el Presidente y la Secretaria que certifican.

Firman en unanimidad de acto.



MARCELO SANTIAGO MORALES ERAZO

C.C. 171010554-3

SOCIO



JAVIER DARÍO MOSCOSO BUCHELI

171025055-4

SOCIO



RUTH PAULINA MORETA JORDAN

C.C. 180415000-9

SECRETARIA AH-HOC

Quito, Marzo 2011